

ACTAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIA COMISIÓN POSTGRADO

**MIÉRCOLES 7, 14, 21,28 OCTUBRE, 4 Y 11 DE NOVIEMBRE
2015**

13:30

SALA DE COMISIONES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Resumen de **los informes del Presidente** de las 5 reuniones:

7 octubre

La Escuela de Doctorado tendrá 7 secciones la correspondiente a Ciencias de la Salud estará coordinada por el Profesor Regueiro.

14 octubre

El vicerrector propone la reducción a 3 miembros de los tribunales de tesis doctorales (2 UCM ,1 externo).

El número de evaluadores en el trámite de admisión de tesis se eleva a 3.

21 octubre

Se admiten las solicitudes de cambio de estado tiempo parcial /tiempo completo de 3 estudiantes del programa de doctorado médico-quirúrgico.

Recordar a los departamentos la necesidad de distribuir homogéneamente la dirección de tesis doctorales entre los miembros que lo soliciten.

Amplio debate sobre los problemas surgidos programa de doctorado médico-quirúrgico como consecuencia de no cumplir plazos de entrega, documentación incompleta, ineficacia de la aplicación RAPI etc.

28 octubre de 2015

Se resuelven positivamente asuntos de trámite referentes a la programa de doctorado médico-quirúrgico.

Consultado -de nuevo - en secretaria confirman que el plazo de entrega de tesis (de los programas a extinguir) finaliza el 10 de noviembre de 2015

4 de noviembre 2015

Se pone en conocimiento de los miembros de la comisión de los plazos establecidos para los programas de doctorado en extinción.

(Copia del correo recibido)

A continuación os indico los plazos que se deberán seguir para la recepción de tesis doctorales en la Sección de Tercer Ciclo, imprescindibles para que se puedan tramitar, convocar y leer la tesis, como fecha tope el **11 de febrero de 2016**, que hubieran entrado en la Secretaría de Estudiantes de la Facultad en la fecha límite establecida del **10 de Noviembre**:

1. Último día de recepción en la Sección: **19 de Noviembre** (por error en la Comisión de Doctorado de ayer se indicó el 26 de noviembre)
2. **El 23 de noviembre**: Listado de publicidad de las tesis que han entrado hasta el 19 de noviembre.
3. Comisión de Doctorado en la que se designan los tribunales: **1 de Diciembre**
4. Fin del período de publicidad: **8 Diciembre** (martes y fiesta)
5. Emisión de nombramientos por @: Desde el **9 de Diciembre** en adelante.
6. El viernes **18 de diciembre** es el último día de trabajo en la UCM, hasta el **7 de Enero**.

De no ajustarse a estos plazos, el cómputo de los 40 días hábiles de los que dispone el Presidente del Tribunal para convocar y que el doctorando puede defender la tesis, NO se podrían cumplirse y por tanto, no podrían defenderse las Tesis.

Estos plazos, en lo que afecta a la defensa de la tesis, siempre están dirigidos a los programas de doctorado en extinción y que tienen como fecha tope de lectura el **11 de febrero de 2016**.

Saludos,

Universidad Complutense
Sección de Tercer Ciclo
Ciudad Universitaria - 28040 MADRID - (ESPAÑA)

11 de noviembre 2015

En próximas reuniones se establecerán los CRITERIOS para la asignación de miembros de tribunal de tesis y evaluadores externos de tesis.

Se acuerda volver al calendario periódico normal de celebración de reuniones de la Comisión de Postgrado, la próxima reunión se celebrará -tal y como estaba programada el día 25 de noviembre de 2015 a las 13:30.

Admisión a trámite:

Se admiten a trámite las tesis doctorales incluidas en el ANEXO LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI

M^a José Alfaro.